

# Aviso de Disponibilidad de la Evaluación Ambiental Final (EA) y Determinación Borrador de Ausencia de Impacto Significativo (FONSI)

**Administración Federal de Carreteras  
Autoridad de Puentes y Túneles de Triborough  
Departamento de Impuestos y Finanzas del Estado de Nueva York  
Departamento de Transporte de la Ciudad de Nueva York**

## **Programa de Peaje del Distrito Comercial Central**

La Autoridad de Puentes y Túneles de Triborough (TBTA, una afiliada de la Autoridad Metropolitana de Transporte), el Departamento de Transporte del Estado de Nueva York (NYSDOT) y el Departamento de Transporte de la Ciudad de Nueva York (NYCDOT) emiten este aviso para aconsejar al público sobre la disponibilidad de la Evaluación Ambiental Final (EA) y la Determinación Borrador de Ausencia de Impacto Significativo (FONSI) de la Administración Federal de Carreteras (FHWA) (de conformidad con el 40 Código de Regulaciones Federales [CFR] §1501.6 y §1506.6) para el Programa de Peaje del Distrito Comercial Central (CBD) (el Proyecto). El propósito del Proyecto es reducir la congestión del tráfico en el CBD de una manera que genere ingresos para futuras mejoras en el transporte, de conformidad con la aceptación en el Value Pricing Pilot Program de FHWA.

Según las regulaciones aplicables promulgadas por el Consejo de Calidad Ambiental y la FHWA de conformidad con la Ley de Política Ambiental Nacional (NEPA), respectivamente, 40 CFR partes 1500-1508 y 23 CFR parte 771, la EA Final se preparó para evaluar los impactos ambientales posibles del proyecto, y para identificar las medidas de mitigación de este, teniendo en cuenta la opinión del público y de la agencia, y las respuestas a los comentarios recibidos del público y de las agencias en la EA que se publicó en agosto de 2022. La FHWA tiene la intención de aplicar el Título 23 del Código de los Estados Unidos (U.S.C.) § 139(l), Limitaciones a los Reclamos, a toda decisión que pueda emitir con respecto al proyecto de transporte público propuesto.

Como el proyecto requiere la aprobación de la FHWA, está sujeto a los requisitos de la Sección 4(f) de la Ley del Departamento de Transporte de los Estados Unidos de 1966 (ahora codificado en 23 U.S.C. §138 y 49 U.S.C. §303), y la FHWA implementando regulaciones, 23 CFR parte 774. De acuerdo con las regulaciones aplicables, y según lo documentado en la EA Final, la FHWA hace una determinación de impacto mínimo para la Sección 4(f), el uso de Central Park y High Line por parte del proyecto.

## **Disponibilidad de la Evaluación Ambiental Final y la FONSI Borrador**

El periodo oficial de disponibilidad pública de 30 días para la EA Final y la FONSI Borrador para el proyecto comenzará el **12 de mayo de 2023** y terminará el **12 de junio de 2023**. La FONSI Borrador y la EA Final estarán disponibles al público en línea en [mta.info/CBDTP](http://mta.info/CBDTP), e impresos en las oficinas de TBTA, NYSDOT y NYCDOT, y en las oficinas de la división de la FHWA en Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut. La asistencia en persona sobre el acceso a los documentos en línea estará disponible en bibliotecas específicas en todo Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut. Para acceder a la lista de ubicaciones donde los documentos están disponibles, visite [mta.info/CBDTP](http://mta.info/CBDTP) o comuníquese con el equipo de CBDTP llamando al 646-252-7440.



U.S. Department of Transportation  
**Federal Highway Administration**



Department of  
Transportation

